



## Interacción Legislativa

Bloque de Diputados Bonaerenses - Coalición Cívica



### “LA PROVINCIA DEBE TOMAR OTRO RUMBO”

Tras la aprobación de los últimos proyectos legislativos presentados por el gobierno de Daniel Scioli -jubilación a manzanas y reforma de la ley de partidos políticos-, el bloque de Diputados de la Coalición Cívica manifestó su preocupación por la “falta de acción” en los temas que “realmente preocupan a los bonaerenses”.

[CONTINUAR LEYENDO](#)



### Martello distinguido por su labor legislativa

El jefe del bloque de diputados provinciales de la Coalición Cívica, Walter Martello, recibió hoy una distinción, por su “destacada labor legislativa”, en la edición 17° de los Premios Parlamentario de la provincia de Buenos Aires. Martello, además, fue el legislador que más proyectos presentó durante el año pasado.

[CONTINUAR LEYENDO](#)



### Etchecoin denunció una mala costumbre del PJ

La diputada de la Coalición Cívica, Maricel Etchecoin, se refirió a la modificación de la ley de partidos políticos que pretende efectuar el oficialismo en la Provincia. “Es una costumbre del PJ intentar solucionar sus problemas internos en ámbitos externos”, cuestionó.

[CONTINUAR LEYENDO](#)



### Gradaschi apunta a mejorar la calidad de vida de los niños y adolescentes

La diputada provincial de la Coalición Cívica-ARI se comprometió a redoblar esfuerzos en ese sentido. El rechazo al proyecto que baja la edad de imputabilidad a menores y la puesta en vigencia de la Ley 13298 son dos objetivos claves.

[CONTINUAR LEYENDO](#)



### Impulsa prohibir el consumo de alcohol en Salas de Juegos de Azar

La iniciativa presentada en la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires modifica la Ley 11.825 que regula el expendio de bebidas alcohólicas: “Si se conjuga la compulsión al juego con el alcohol se produce una mezcla explosiva”, dijo Sebastián Cinquerrui.

[CONTINUAR LEYENDO](#)



### Personal Penitenciario: Diputados aprobó la obligatoriedad del secundario

La Cámara baja bonaerense aprobó en su sesión de ayer un proyecto del ley del diputado Abel Miguel –radical en la Coalición Cívica - por medio del cual se obliga a los aspirantes a ingresar al servicio penitenciario bonaerense a contar con el certificado de aprobación del ciclo polimodal, secundario o equivalente.

[CONTINUAR LEYENDO](#)



#### **OTRAS NOTICIAS (CLICK SOBRE EL TITULAR PARA ACCEDER):**

- ⇒ [Fallo de la Justicia obliga a la Provincia a garantizar la vivienda](#)
- ⇒ ["Scioli y varios intendentes deben dar explicaciones por el escándalo Covelia"](#)
- ⇒ ["No vamos a jugar la interna del PJ"](#)
- ⇒ [San Fernando: Solicitan la creación de la Comisaría de la Mujer](#)
- ⇒ [Preocupación por los abortos clandestinos en el Conurbano](#)
- ⇒ [Piden informes sobre la venta de anteojos truchos.](#)
- ⇒ [Rechazan proyecto jubilar para manzanas](#)
- ⇒ [El diputado Abel Miguel preocupado por la cantidad de droga econtrada en Junín](#)
- ⇒ [Discurso de Scioli: La provincia virtual](#)
- ⇒ ["Scioli desconoció la existencia del narcotráfico en la provincia de Buenos Aires"](#)